

CEIP "LIMINARES" LUMBRALES

**PLAN
DE
LECTURA**

CURSO ESCOLAR 2022-2023

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2022 - 2023	Código de centro: 37003426
Nombre del centro: CEIP LIMINARES	
Etapas/s educativa: E. Infantil y E. Primaria	
Dirección: C/ Buen Maestro nº 9	
Localidad: Lumbrales	Provincia: Salamanca
Teléfono: 923512103	Fax:
Correo electrónico: 37003426@educa.jcyl.es	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

2.1.- Fundamentos Legales

- El Plan de Lectura surge de la necesidad de desarrollar la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, que recoge la necesidad de potenciar los hábitos lectores en los alumnos ante las deficiencias de expresión oral y escrita que éstos presentan.
- El Gobierno y la Administración de la Comunidad de Castilla y León dispone en la *ORDEN EDU/747/2014, de 22 de agosto*, la regulación de los planes de lectura de los centros docentes de la comunidad, quedando modificada por la Orden EDU/351/2016, de 25 de abril.
- Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113.3 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, se conciben como una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del centro.
- *El Decreto 26/2016 de 21 de julio*, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, señala que enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos se trabajarán de forma análoga en todas las áreas del currículo y recogen, entre sus finalidades, el facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura y la escritura.

- En este contexto, el plan de lectura de centro recoge el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y el uso de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a partir del uso de formatos diversos de textos.

2.2.- Fundamentos Pedagógicos.

- La lectura es una de las principales formas de aprendizaje y, como tal, de comunicarse con el mundo, de expandir el pensamiento y de crecer como personas. Los libros enriquecen la forma de pensar, nuestro vocabulario, el repertorio de experiencias e ideas, estimulan la creatividad y nos acercan a escenarios muchas veces desconocidos. A pesar de la importancia de la lectura, hay en la actualidad grandes problemas en nuestro país pues un elevado número de niños en edad escolar presenta graves problemas de comprensión lectora y demuestran poco interés por los libros. Ante la necesidad de fomentar un mayor gusto por la lectura, los profesores requieren estrategias, herramientas e ideas concretas que acerquen a sus alumnos a los libros y se conviertan en lectores de por vida.

- La lectura y su aprendizaje supone una de las preocupaciones de las familias, de los docentes y de todos los niños y las niñas en edad escolar, especialmente en su inicio, ya que de su desenvolvimiento en este aprendizaje dependerá el éxito o fracaso en su futuro escolar. Sin embargo, normalmente existe desconocimiento en cada sector educativo de lo que ocurre con la lectura en los otros. Así, los padres y madres ignoran qué es lo que pasa en el colegio, y los maestros y maestras no saben qué ocurre en los hogares de los niños. Ambos (familia y escuela) desconocen cómo favorecer mutuamente el desarrollo de la lectura en el ambiente natural, social y cultural en la infancia y adolescencia. Por ello, es necesario coordinar esfuerzos estudiando cuáles son los factores que van a favorecer o dificultar la lectura, y de cuyo balance resultarán los hábitos lectores o su ausencia.

- Realizada la evaluación de hábitos lectores del colegio, este proyecto quiere dar respuesta a las necesidades que presenta nuestro alumnado en hábitos de lectura y el desarrollo de la comprensión lectora. Pretendemos, así mismo, mantener y, a ser posible, mejorar el interés y gusto lector que desde siempre han tratado de transmitir los docentes del colegio y acercar la literatura infantil y juvenil a nuestros alumnos y alumnas.

Deseamos que vean los libros como algo cercano, divertido y no como algo impuesto, desconocido y aburrido.

- Las propuestas que habitualmente se hacen en clase, permiten la posibilidad de enriquecer el lenguaje, de desarrollar la imaginación, de estructurar el pensamiento y de conocer maneras de vivir y pensar diferentes. Los niños y niñas encuentran muy placentero escuchar y leer libros y son momentos en los que se consigue la atención de todo el grupo. El libro es un medio extraordinario a partir del cual podemos profundizar en la educación en valores.
- La necesidad de desarrollar destrezas básicas en la búsqueda de información y la utilización de las fuentes de información con sentido crítico, para adquirir nuevos conocimientos, pasa por la utilización de nuevos recursos y lugares dónde buscarla por lo que se deberá convertir la biblioteca escolar en un dinámico centro de recursos. La biblioteca escolar se entiende, pues, como el espacio idóneo para poner en práctica una enseñanza basada en el uso de multitud de recursos y fuentes, que sirven de apoyo al proceso de aprendizaje de todas las áreas y fomentan el auto aprendizaje y la formación permanente.
- La curiosidad de los docentes y la continua búsqueda de nuevas experiencias nos pueden servir para encauzar hacia nuevos lugares de búsqueda de información o de contraste de ella. En este sentido es importante ir formando usuarios de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. La lectura de libros electrónicos, el acercamiento a las bibliotecas virtuales o la búsqueda de temas escolares en Internet será muy positivo y desarrollará el sentido lúdico y crítico de los docentes y el intercambio de experiencias entre los mismos.

3. OBJETIVOS GENERALES

El plan de lectura del centro se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias cuyo **objetivo primordial** es promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias.

El Plan de Lectura del centro tiene los siguientes **objetivos generales** recogidos en EL Decreto 26/2016 de 21 de julio:

- i. Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.

- ii. Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- iii. Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- iv. Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- v. Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- vi. Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Teniendo en cuenta los objetivos generales se han definido los objetivos específicos que se pretenden alcanzar.

Educación Infantil

- Desarrollar el lenguaje oral tanto a nivel expresivo como comprensivo.
- Conseguir que los niños y niñas disfruten con los cuentos
- Comprensión de la relación entre lenguaje oral y lenguaje escrito: pictogramas, logogramas, el propio nombre...
- Favorecer un cierto nivel de reflexión sobre las unidades del habla: palabras, sílabas y fonemas.
- Descubrir y aprender a manipular los distintos soportes de la lengua escrita: libros, periódicos, revistas, carteles, etiquetas...
- Conocer una biblioteca y las normas que deben respetarse en ella.
- Cuidar y respetar el material impreso de la biblioteca de aula.
- Descubrir la lectura como una actividad para disfrutar y desarrollar la imaginación.
- Comprender la necesidad de la lectura y la escritura.
- Despertar la imaginación mediante historias leídas o contadas.

- Descubrir valores y contravalores de nuestros cuentos en distintos soportes.

1º y 2º de Educación Primaria

- Despertar la imaginación mediante historias leídas, contadas, vistas o representadas.
- Suscitar el interés por los libros mediante presentación previa de sus protagonistas.
- Desarrollar las destrezas necesarias para dominar la lectura comprensiva.
- Dotar de estrategias lectoras para comprender libros o textos adecuados a su edad.
- Iniciar en la búsqueda del argumento y las ideas principales del libro o texto.
- Aumentar el vocabulario leyendo para favorecer la expresión oral y escrita.
- Imitar textos realizando sus propias creaciones narrativas, descriptivas o poéticas.
- Motivar al alumnado para que se convierta en protagonista de lo leído o escuchado.
- Intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre aspectos de las lecturas.
- Descubrir valores y contravalores que transmiten los libros o textos leídos.
- Analizar de forma reflexiva y crítica las enseñanzas que transmiten los libros.
- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer y de ocupar el tiempo de ocio.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que nos rodea.
- Conocer y respetar los libros y normas de la biblioteca del colegio y del aula.
- Utilizar la biblioteca del centro o del aula como lugares donde encontrar recursos, en diversos soportes, para realizar pequeños trabajos o solucionar pequeñas dudas.
- Desarrollar, mediante lecturas seleccionadas, actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás y hacia otras culturas.
- Mantener relaciones familia-colegio que formen lectores comprometidos y tenaces.

- Conocer y usar las plataformas de las bibliotecas virtuales como LEOCYL y Fiction Express, como fuente de recursos y motivación, para trabajar la lectura desde cualquier asignatura.

3º y 4º de Educación Primaria

- Descubrir la lectura como fuente de placer y entretenimiento.
- Considerar la lectura como instrumento de enriquecimiento cultural.
- Utilizar la lectura, en todas las áreas del currículo, como instrumento de formación y aprendizaje.
- Descubrir la lectura como fuente de información del mundo que nos rodea.
- Conseguir una entonación y velocidad lectora adecuada a los niveles del ciclo.
- Conseguir una correcta comprensión lectora según los niveles del ciclo.
- Considerar la lectura como actividad en cualquier área que determinará el ritmo de aprendizaje de la misma.
- Lograr una lectura interpretativa, no sólo comprensiva, de los libros y textos.
- Conseguir retener, reflexionar y profundizar en lo leído.
- Utilizar la biblioteca del centro o del aula como lugares donde encontrar recursos para realizar trabajos o solucionar dudas.
- Realizar diversas creaciones literarias de forma que se mejore la expresión escrita.
- Conocer nuestro patrimonio literario, valorarlo y utilizarlo.
- Conocer y usar las plataformas de las bibliotecas virtuales como LEOCYL y Fiction Express, como fuente de recursos y motivación, para trabajar la lectura desde cualquier asignatura.

5º y 6º de Educación Primaria

- Descubrir las posibilidades que ofrece la lectura como fuente de placer y disfrute.
- Comprender que la lectura ayuda a organizar el tiempo libre.
- Consolidar la habilidad lectora y la comprensión de diferentes tipos de textos.

- Analizar textos escritos para extraer las ideas principales con el objetivo de favorecer la comprensión.
- Producir textos de carácter descriptivo, narrativo y poético.
- Distinguir los textos literarios de los no literarios.
- Reconocer elementos característicos de los textos literarios en verso y en prosa.
- Redactar textos a partir de la idea principal.
- Comprender la información básica y la secuencia de un texto.
- Consolidar el manejo del diccionario para ampliar vocabulario y obtener información.
- Desarrollar hábitos de consulta de libros o textos como medio para ampliar conocimientos en relación con las áreas curriculares.
- Fomentar el análisis y la reflexión del contenido de los textos o libros con sentido crítico, mostrando atención a los que denotan cualquier tipo de discriminación.
- Utilizar las nuevas tecnologías como fuente de información y aprendizaje. Así como instrumento de trabajo para la realización de actividades relacionadas con la comprensión y expresión escrita.
- Conocer y usar las plataformas de las bibliotecas virtuales como LEOCYL y Fiction Express, como fuente de recursos y motivación, para trabajar la lectura desde cualquier asignatura.

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Entendemos por competencias el conjunto de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la enseñanza obligatoria por todo el alumnado, respetando las características individuales. De acuerdo con lo establecido en el *Real Decreto 38/2022, de 29 de septiembre*, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Consideramos la lectura un factor fundamental para el desarrollo de las competencias. Por lo tanto, el PLC trabajará interdisciplinariamente todas las áreas y todas las competencias a través del conjunto de actividades diseñadas para el desarrollo del mismo, entendiendo por lo tanto la lectura como un eje vertebrador tanto de áreas como de competencias.

6.1.-Competencias en Educación Infantil

Los niños de Educación Infantil deberán desarrollar, a lo largo de la etapa, una serie de competencias básicas relacionadas con la lectura:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

- ✓ Utilizar textos diferentes con intenciones comunicativas diversas: cuentos, revistas, fotografías, carteles...
- ✓ Uso progresivo de las estrategias básicas de comprensión: escucha atenta.
- ✓ Conocer y utilizar las reglas básicas del funcionamiento de la lengua.
- ✓ Utilizar las destrezas necesarias para iniciarse en la lectura.
- ✓ Utilizar estrategias diversas para comprender lo que los demás dicen: atender al tono de la voz, a la entonación, a las pausas...
- ✓ Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones...

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

- ✓ Manejar el lenguaje matemático en situaciones de la vida cotidiana.

Competencia digital (CD)

- ✓ Manejar programas informáticos adecuados a la edad que favorezcan el aprendizaje de la lectura.
- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías para acceder a la búsqueda de información en procesos relacionados con el lenguaje.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- ✓ Dialogar sobre los diferentes temas y formar progresivamente juicios críticos.
- ✓ Utilizar la atención, la memoria, la observación, la expresión... para aprender.

Competencia ciudadana (CC)

- ✓ Aprender a comunicarse en diferentes contextos por medio de la lengua.
- ✓ Establecer relaciones constructivas con los demás y con el entorno a través de la comunicación y de la conversación

Competencia emprendedora (CE)

- ✓ Desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo/a.
- ✓ Organizar el pensamiento por medio del lenguaje.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

- ✓ Expresar mensajes en diferentes situaciones comunicativas utilizando diferentes lenguajes y códigos artísticos.
- ✓ Comprender y apreciar el valor cultural de la literatura.

6.2.- Competencias en Educación Primaria.

Los alumnos/as de Educación Primaria deberán desarrollar, a lo largo de la etapa, una serie de competencias relacionadas con la lectura:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

- ✓ Comprender y saber componer textos orales y escritos, con coherencia y corrección.
- ✓ Entender la lengua como instrumento de comunicación oral y escrita, que ayuda a organizar el pensamiento y a obtener información.
- ✓ Expresarse con corrección y coherencia.
- ✓ Adquirir y utilizar el vocabulario adecuado.
- ✓ Desarrollar la velocidad lectora que facilite la comprensión del texto.
- ✓ Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y de comunicación.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

- ✓ Comprender e interpretar la información presentada de forma gráfica.
- ✓ Saber expresar con claridad y precisión datos e informaciones.
- ✓ Mostrar interés por expresarse con claridad en el ámbito científico y matemático.

Competencia digital (CD)

- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías para acceder a la búsqueda de información en procesos relacionados con el lenguaje.
- ✓ Manejar programas informáticos adecuados a la edad que favorezcan el aprendizaje de la lectura.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- ✓ Mejorar la atención, la observación, la concentración y la memoria.
- ✓ Comprender la expresión creativa de ideas, experiencias o sentimientos de diferentes medios de expresión.
- ✓ Expresar sus conocimientos a través del lenguaje oral y escrito.

Competencia ciudadana (CC)

- ✓ Aprender a comunicarse con los demás y comprender lo que otros nos transmiten.
- ✓ Aceptar y practicar normas básicas de conducta.
- ✓ Desarrollar habilidades sociales para aceptar otras opiniones.

Competencia emprendedora (CE)

- ✓ Desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo/a.
- ✓ Organizar el pensamiento por medio del lenguaje.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

- ✓ Comprender los sucesos y las relaciones que se establecen en el mundo social y natural que les rodea gracias a la lectura.
- ✓ Participar en la vida cultural a través de las obras literarias.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

El equipo de coordinación del plan de lectura está formado por:

- La coordinadora del plan, que también es la profesora responsable de la biblioteca escolar.
- Una representante de Educación Infantil y otra de Educación Primaria.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Educación Infantil

1) Reuniones generales.

- a) En la primera reunión se les dará a los padres información sobre la importancia de la lectura.
- b) En reuniones posteriores se darán pautas concretas.
- c) Al terminar el curso se les recomendarán libros adecuados a cada edad.
- d) Se invitará a padres o familiares a que vengan al colegio para contar cuentos.

2) Reuniones individuales.

En ellas se incidirá en la importancia de rodear al niño de un ambiente lector y dedicar un rato a leer con ellos.

Educación Primaria.

1) Información a las familias del plan que se desea realizar y orientarles, en las reuniones generales o individuales de tutoría de alumnos, sobre las formas y estrategias con las que pueden ayudar en su desarrollo.

2) Pedir colaboración a los padres y madres para que ayuden y estimulen, todos los días, a sus hijos/as en la lectura y comprensión de lo leído, durante el tiempo que estimen oportuno que puede ser fijado con ayuda del maestro-tutor.

3) Recomendar la lectura de libros relacionados con las áreas transversales que, además de ocupar el tiempo de ocio, ayuda a reconocer y practicar valores individuales y sociales.

4) Proponer a los familiares (padres, abuelos...) que comenten libros, cuentos, leyendas, experiencias y sentimientos al alumnado.

5) Se recomienda observar el tiempo de dedicación de sus hijos e hijas a la lectura, que se distribuirá entre el tiempo de lectura como placer y el tiempo de lectura dedicado a las distintas áreas del currículo.

6.3.-Preparación de materiales.

Los tutores y/o profesores encargados del área de Lengua serán los encargados de la búsqueda o de la preparación de materiales motivadores para el desarrollo de este Plan.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

- Equipo Directivo: supervisará el desarrollo, evaluación y mejora del Plan de Lectura
- Equipo de coordinación: desarrollará las medidas necesarias para la puesta en marcha del Plan de Lectura, poniendo al servicio del alumnado y del profesorado los recursos y materiales necesarios para su funcionamiento.
- Equipos de nivel e internivel: planificarán la enseñanza de la competencia comunicativa, de acuerdo a los aspectos recogidos en este plan, favoreciendo un clima donde los alumnos/as puedan tener experiencias ricas y variadas de lectura.
- Profesorado: desarrollará sistemáticamente la competencia lingüística y el hábito lector de sus alumnos y alumnas.

7. ACTIVIDADES

7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

Las diferentes actividades diseñadas se presentan para cada una de las etapas que se imparten en el colegio. Con ello esperamos que sirvan como punto de referencia para poder utilizar aquellas que en cada momento los tutores consideren más adecuadas y oportunas al momento concreto del aprendizaje.

Educación Infantil

- Observación de cuentos y otro tipo de libros.
- Pasar correctamente las hojas de los libros.
- Contar cuentos, pictogramas, adivinanzas, poesías, por parte del profesor.

- Inventar cuentos de forma individual y colectivamente.
- “Leer” cuentos.
- Escuchar cuentos en audio.
- Dramatizar los cuentos leídos.
- Colorear los cuentos leídos.
- Memorización de poesías, canciones...
- Visitar la biblioteca del centro.
- Cuentacuentos por parte de las familias.
- Lectura de imágenes de la Unidad Didáctica, durante la asamblea.
- Observar y manipular distintos soportes escritos: periódicos, revistas, etiquetas...
- Ver vídeos y películas relacionadas con los trabajos de aula.

1º y 2º de Educación Primaria.

- Durante todo el curso escolar se dedicará diariamente media hora de lectura en el área de lengua.
- Lectura y/o narración oral de cuentos o textos, por parte del maestro/a, que sirvan de motivación y modelo para la entonación y ritmo lectores.
- Lectura de libros de forma individual o colectiva en clase.
- Realización de fichas de lectura.
- Lecturas misteriosas, para mejorar la velocidad lectora por la ruta visual.
- Exposición oral, por parte de los alumnos, de experiencias, opiniones y sentimientos de forma organizada.
- Lectura de chistes, cuentos, adivinanzas, juegos, trabalenguas, cartas, refranes, jeroglíficos...
- Recitación de poemas breves. Dramatización de cuentos, diálogos, situaciones conocidas o imaginarias. Canto de canciones de letras sencillas.
- Narración oral de libros o textos delante de los compañeros y tratar de solucionar las preguntas que éstos les presenten.

- Búsqueda de valores y contravalores en los libros o textos para su reconocimiento y práctica.
- Caracterización real o mediante dibujos de los protagonistas y personajes de las historias reales o inventadas.
- Planteamiento de situaciones reales o inventadas mediante la mímica y juegos de expresión gestual de adivinanzas, personajes, animales..., para ser acertadas por los compañeros/as.
- Búsqueda, en enciclopedias, periódicos o revistas, de los datos necesarios para realizar trabajos propuestos desde las diferentes áreas del currículo.
- Lectura programada de libros sobre temas transversales con escritura de pequeños trozos escogidos y realizando dibujos que expresen las situaciones o los personajes de lo leído o de lo escrito.
- Partiendo de un personaje, los niños deberán buscar cuentos donde aparezca dicho personaje y compararán sus características en cada cuento.
- Teatrillos y títeres.
- **Realización de lecturas y de Planes de lectura propuestos desde el aula a través de plataformas virtuales.**

3º y 4º de Educación Primaria.

- Durante todo el curso escolar se dedicará diariamente media hora de lectura en el área de lengua.
- Lectura en voz alta y en silencio de diferentes textos con fluidez y entonación adecuada, de forma individual y colectiva.
- Realización de una ficha de cada uno de los libros leídos.
- Resúmenes de textos sencillos, captando el sentido global y las ideas principales.
- Lecturas misteriosas, para mejorar la velocidad lectora por la ruta visual.
- Utilización del diccionario como instrumento de búsqueda de vocabulario desconocido.
- Elaboración de carteles o murales con trabajos confeccionados con dibujos y otros elementos para exponerlos en clase.
- Inventar y componer viñetas que plasmen el contenido de los libros y exponerlas.
- Realización de actividades de animación a la lectura.

- Memorización de poesías...
- Participar en dramatizaciones.
- Realización de lecturas y Planes de lectura propuestos desde el aula a través de plataformas virtuales.

5º y 6º de Educación Primaria.

- Durante todo el curso escolar se dedicará diariamente media hora de lectura en el área de lengua.
- Lectura silenciosa y en voz alta de diversos textos valorando el progreso en la comprensión.
- Fomento de la curiosidad mediante la presentación y comentario de temas cotidianos y cercanos a sus gustos.
- Lectura de libros seleccionados adecuados a su edad.
- Realización de fichas de lectura.
- Recoger información y realizar trabajos sobre distintos autores de libros trabajados, bien individualmente o en grupo.
- Utilización del diccionario como instrumento de búsqueda de vocabulario desconocido.
- Reconocimiento del sentido global de un texto e identificar las ideas principales y secundarias del mismo.
- Ver películas de adaptaciones de libros u otras que se consideren interesantes.
- Realización de coloquios y debates sobre los libros que se han leído.
- Realización de coloquios y debates sobre las películas que se han visto.
- Lectura de artículos del periódico y datos de interés en revistas.
- Lectura de diferentes tipos de textos (narrativo, descriptivo, expositivo...)
- Dramatizaciones, memorización y reproducción de poesías.
- Realización de lecturas y Planes de lectura propuestos desde el aula a través de plataformas virtuales.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

- Invitación a las madres y los padres a participar en las actividades y las campañas de animación lectora que organiza el centro.
- Implicación de la junta directiva del AMPA del centro en el Plan anual de fomento de la lectura con la organización de actividades o para dar apoyo a las actividades del centro que lo necesiten.
- **Asesoramiento y formación sobre el acceso y uso de las aplicaciones y plataformas virtuales que manejarán sus hijos en sus Planes de lectura: LeoCyl y Fiction express.**

7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

- Constitución de la comisión coordinadora encargada de redactar el Plan de Lectura de cada curso escolar.
- Elaboración de listas de libros para recomendar en los diversos niveles educativos.
- Confección de un sistema de seguimiento y evaluación del plan aceptado por todo el profesorado: fichas de lectura, notas de observación, presentaciones de libros leídos, etc.
- Evaluación colectiva del Plan lector.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

La biblioteca del centro es, junto con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales sobre los que se debe sustentar una parte significativa de las acciones y de las actividades del Plan de Lectura en un centro. En consecuencia, se han planificado las siguientes actividades:

Educación infantil

- Visitar la biblioteca del centro.
- Manejar los libros de la biblioteca del aula.

Educación primaria.

- Seleccionar libros para la biblioteca de aula y su posterior lectura en servicio de préstamos.
- Clasificación de los libros de la biblioteca del aula según géneros y temas tratados.

- Realización de un cartel con las normas a tener en cuenta al utilizar la biblioteca del colegio y los materiales que contenga.
- Conocimiento del lugar donde están los libros del nivel y otros materiales en la biblioteca del centro.
- Elaboración de una ficha de seguimiento de préstamos de los libros que vayan leyendo.
- Procurar conservar, renovar e incrementar los fondos bibliográficos y el resto de materiales que contiene la biblioteca de forma que estén actualizados.
- Utilización de la biblioteca del aula mediante el servicio de préstamos.
- **Bibliotecas de aula**
- La organización de la biblioteca de aula estará coordinada por los tutores/as. Estos, a medida que la madurez del alumnado lo vaya permitiendo, irán introduciendo actividades que motiven y dinamicen esta tarea, como la elección de encargados de biblioteca que controlen el préstamo y devolución de libros.

9. RECURSOS NECESARIOS

Espacios

- **Biblioteca del centro:** Se asignará un horario de uso colectivo de la biblioteca de centro para cada una de las aulas, con el objetivo de realizar aquellas actividades curriculares en las que es necesaria la consulta de fuentes bibliográficas o para celebrar actos de animación lectora que requieran el espacio de la biblioteca.
- **Bibliotecas de aula:** Al comienzo de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel escolar el tutor o tutora organizará la biblioteca de aula en el espacio físico que considere idóneo. Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.
- **Aula de informática:** Se establecerá un horario de uso del aula de informática para cada grupo de alumnos del centro.

Recursos humanos

De acuerdo con lo que se ha expuesto a lo largo del presente documento queda claro que **todo el profesorado** del centro tiene que estar implicado, además del **alumnado** de todos los niveles educativos.

Otras personas con las que se cuenta para el desarrollo del plan son:

- Padres, madres y otros familiares, que pueden participar activamente en aquellas actividades en las que su presencia se considere oportuna o necesaria.
- Personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad, que puede ejercer una función de asesoramiento y con el que se pueden realizar actividades conjuntamente.
- Técnicos municipales de educación y cultura, que pueden programar actividades patrocinadas por el Ayuntamiento y que se adecuen a los intereses y objetivos del Plan de Lectura.
- Equipo de Orientación, ya que por su implicación en el centro puede aportar muchas ideas y participar en las actividades que precisen de su colaboración.
- Cuentacuentos o narradores tradicionales, autores...
- Asesores de formación del profesorado (CFIE).

Recursos materiales y económicos

- Fondo bibliográfico de diferentes tipos y soportes.
- Material audiovisual e informático.
- Página web del colegio.
- Material aportado por editoriales.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

A lo largo del curso académico se realizará una **evaluación continua** del Plan de Lectura, que permita la retroalimentación y mejora de los procesos educativos.

De la misma manera, al finalizar el curso se realizará una evaluación final que tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Competencias desarrolladas.
- Desarrollo de las actividades contempladas en el plan.
- Aprovechamiento de la biblioteca.
- Principales estrategias utilizadas.
- El propio seguimiento del plan.

El equipo de coordinación, con las aportaciones de los equipos docentes internivel, elaborará el **informe de evaluación final de centro**, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual, que será remitida a la dirección provincial de educación, sirviendo como referente para la revisión del plan en el curso siguiente.

De la evaluación que se realice, se extraerán las conclusiones que permitan expresar las **propuestas de mejora** que se acuerden, para introducirlas en el Plan de fomento de la lectura, en caso necesario, o para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada equipo o persona responsable deberá llevar un registro de evaluación -número de acciones o actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc. - que debe servir de consulta imprescindible para llevar a cabo un buen seguimiento de cómo se aplica el Plan de fomento de la lectura a la hora de elaborar la memoria anual del plan.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Los siguientes ítems evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos en el plan con una escala del 0 al 2, correspondiendo 0 *no conseguido*, 1 *en proceso* y 2 *conseguido*.

OBJETIVOS	NIVEL DE CONSECUCIÓN	OBSERVACIONES
Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.		
Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.		
Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología		

de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.		
Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.		
Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.		
Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.		
Usar plataformas de bibliotecas virtuales y recursos TIC para trabajar la lectura.		

Vº.B El/la director/a del centro

El/la coordinador/a PL del centro

Fdo.: Ana Isabel Martín Rengel

Fdo.: Ana Belén Rodríguez Fernández

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.